## **Propietarios**

insisten en que no se

Carta al Presidente de los1 Industriales... Aportarán Sobre este asunto se acordó didatos al Alcalde contra el, rigir un escrito al Ministro de Hacitado propósito, dicen

El Centro de la Propiedad Ural to, ya que el propietario que constituye por su cuenta no ejerce la función de contratista y por tanto no puede considerársele comprendido en la obligación del pago del prio Almendares, "aportándole datos concretos — según dijo— que tos concretos —según dijo— que justifican la imposibilidad de distraer cantidad alguna de agua para atenciones ajenas al abastecimiento de la ciudad, ya que exis-te el propósito de obtener que provisionalmente se permita la utilización de determinado número de galones con destino a las nuevas urbanizaciones de allende la bahía".

Sobre el mismo asunto también se acordó dirigir a la Asociación Nacional de Industriales de Cuba la comunicación siguiente:

"Señor Abel Mestre, presidente de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, Paseo de Martí número 204, ciudad.

"Señor: El Comité Ejecutivo del Centro de la Propiedad Urbana de La Habana en su reunión de hoy conoció del acuerdo de esa Asociación, publicado en la prensa, por el cual se hacen suyos los pronunciamientos de este Centro tendentes a evitar que se hagan nuevas extracciones de agua en la cuenca del Almendares para surtir otros acueductos, dadas las graves consecuencias que las extracciones en proyecto puedan te-ner para el abastecimiento de nuestra capital y la merma que han de producir en el caudal del rio, cuya merma afectaria considerablemente a las industrias establecidas a base de su utilización.

"El Centro de la Propiedad Ur-bana de La Habana ha entendido que es un deber de las fuerzas vi-vas de la capital reclamar de las autoridades el respeto al mante-nimiento del suministro de agua a la ciudad, cuyas fuentes abastecedoras resultan insuficientes todavía para las necesidades de la actual población y su futuro desarrollo.

"Por las razones señaladas hemos de insistir cerca del señor Alcalde para que, velando, como siempre lo ha hecho, por los inte-reses de la comunidad que él representa, impida las proyectadas captaciones de agua en la cuenea del Almendares, a cuyo fin ha de ser de provechoso resultado el apoyo que esa prestigiosa Asocia-ción nos ofrece. "Atentamente, (Fdo.) ingeniero

Rafael García Bango".

## EL IMPUESTO A LA CONSTRUCCION

En la propia reunión el Centro de la Propiedad consideró lo refe-rente a la disposición del Ministro de Hacienda, doctor Justo Garhagan nuevas captaciones de l'impuesto de 2.75 por ciento de que venían disfrutando las edificaciones construídas por administración.

cienda demandando la vigencia de las exenciones del referido impues-